



Institución Educativa Buenavista - Sucre

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación

Departamental Decreto 0693 nov.8/02

Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

**RESOLUCION DE ADJUDICACION No. 017
29 DE MAYO DE 2026
INVITACION PUBLICA No. 008-2026**

El Rector de La Institución Educativa Buenavista, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, decreto reglamentario de educación Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo Institucional mediante acuerdo:

CONSIDERANDO

Que será competencia del rector o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos para la escogencia del contratista. Que para tal efecto se hizo pública la invitación que respaldan la siguiente convocatoria. Que conforme a lo previsto en el reglamento Interno de Contratación de la Institución Educativa, para el presente proceso contractual, existe propuesta hábil para la adjudicación.

Que la presente Contratación fue Autorizada por el Consejo Directivo dentro de la Planeación de Compras y servicios mediante acuerdo y que el ordenador del Gasto será el supervisar el contrato y acepta realizarlo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la contratación de **INVITACION PUBLICA No. 008-2026** a **ANDREA CAROLINA AGUILERA LARA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.005.387.342 de Buenavista, INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 081037-0693332 COR**, por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)**, para atender el siguiente objeto: **ADECUACION Y MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y DE ZONAS LIBRES Y DE ESPARCIMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA DE BUENAVISTA - SUCRE "INEB", NUESTRA SEÑORA Y MARIA AUXILIADORA.**

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, serán canceladas con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Buenavista – Sucre, 29 de mayo de 2026

LEONEL ALFONSO PAYAREZ AMELL
Rector INEB